

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

80**MADRID NÚMERO 76**

EDICTO

Doña Susana Rebollo Alonso de Linaje, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 76 de Madrid.

Hago saber: A doña Ana María Martínez Sánchez, en ignorado paradero, que en este Juzgado se siguen autos con el número 812/2019, habiéndose dictado sentencia de 26 de enero de 2021, que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 9 de marzo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/10.029/21)

